

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 21 de Julio de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 17.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Francisco Javier Duque Carrasco

LOS VOCALES:

D^a. M. Concepción Zaragoza Bayle

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3706

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Dedicación: TC

Departamento: MEDICINA ANIMAL

Área: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA.

TITULACIÓN DIPLOMADO ECEIM, EUROPEAN COLLEGE OF EQUINE INTERNAL MEDICINE

Localización: FACULTAD DE VETERINARIA

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MARÍA MARTÍN CUERVO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 21 de julio de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

Francisco Javier Duque Carrasco

LOS VOCALES:

M. Concepción Zaragoza Bayle

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE N° DL3706
ANEXO AL ACTA N° 17.2**

1	MARTÍN CUERVO, MARÍA	17,383
---	----------------------	--------

En Cáceres , a 21 julio de 2021

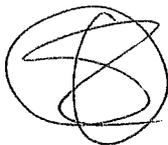
Vº Bº

LA PRESIDENTA: EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Francisco
Javier Duque
Carrasco

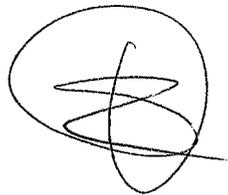
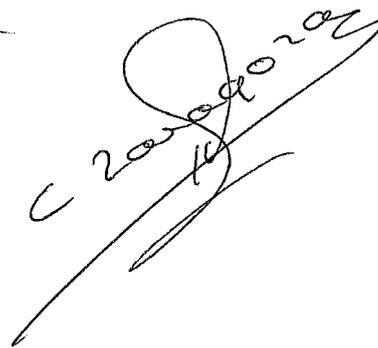


M. Concepción Zaragoza-Bayle

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Ayudante Doctor)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3706
ANEXO AL ACTA Nº 17.2**

Solicitantes	1
	MARTÍN CUERVO, MARÍA
2a	3,800
2b	1,682
2c	5,500
2d	0,000
2e	0,000
2f	1,600
2	12,582
2N	1,258
3a	6,244
3b	0,000
3c	0,118
3d	0,700
3e	0,500
3f	1,000
3g	0,000
3h	0,000
3i	0,000
3j	0,000
3	8,561
3N	2,996
4a.1	0,000
4a.2	0,000
4a.3	0,000
4b	2,000
4c.1	0,000
4c.2	0,000
4c.3	28,357
4d+4e	1,600
4f	0,750
4g	0,000
4h	0,000
4i	1,013
4j	0,000
4k	0,000
4	33,720
4N	11,802
5	13,262
5N	1,326
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,000
6	0,000
6N	0,000
TOTAL	17,383
(*)	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla